



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Guadalajara, Jalisco, a 24 de mayo de 2019  
INAI/165/19

## **TRANSPARENCIA, CAMINO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN, EL LASTRE MÁS GRAVOSO DE LA NACIÓN: FRANCISCO JAVIER ACUÑA**

- **“Hago un llamado respetuoso al Senado de la República para que designe a los magistrados de las salas de los tribunales de justicia administrativos y completar el Sistema Nacional Anticorrupción”:** comisionado presidente del INAI.
- **El INAI y los órganos garantes buscan cambiarle el rostro a México para cumplir con la austeridad republicana, evitar los gastos innecesarios y derrotar la corrupción, como lo quiere la actual administración: Acuña Llamas**

La transparencia deber ser el camino para combatir la corrupción y atacar la realidad que vive el país, expresó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Al participar en el Foro Transparencia y Anticorrupción, que organizó la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Acuña Llamas consideró que la corrupción es el lastre más gravoso que vive nuestra Nación y que es un asunto de normas y procedimientos.

“Por eso hago una llamado respetuoso al Senado de la República para que designe a los magistrados de las salas de los tribunales de justicia administrativos y completar el Sistema Nacional Anticorrupción”, expresó el comisionado presidente del INAI.

En la Biblioteca Pública del estado de Jalisco “Juan José Arreola”, Acuña Llamas reiteró que urge que el Senado resuelva el tema de los magistrados porque a nivel internacional cargamos una “loza de desprestigio” por el tema de la corrupción que debemos erradicar del país.

Al dictar la conferencia "Fomento de la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción en los Municipios", el comisionado presidente puntualizó que el INAI y los órganos garantes buscan cambiarle el rostro a México para cumplir con la austeridad republicana, evitar los gastos innecesarios y derrotar la corrupción, como lo quiere la actual administración.

Sobre el tema fiscal, Acuña Llamas recordó que el INAI le ordenó 47 veces al Sistema de Administración Tributaria (SAT), desde 2014 a la fecha, que abra la información pública sobre los créditos cancelados y condonados; sin embargo, es fecha que no se cumple con la apertura de dicha información por los amparos que han presentado las empresas, argumentando secrecía fiscal.

En el Foro también participaron Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Jalisco; Aranzazú Méndez González , representante del gobierno de Jalisco; Fernando Barrera, especialista Anticorrupción en el sector público de la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas y el diputado Oscar González Yáñez, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

-oOo-